Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 24/08/2024 - 11:42:11 AM
Recibo No.: 0027013225 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kliicbjbdkkDyjja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	CANO VELASQUEZ ANDRES MAURICIO
Identificación:	CC 71495308
NIT	71495308-5
Domicilio principal:	CONCORDIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-595421-01
Fecha de matrícula:	03 de Agosto de 2017
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	02 de Abril de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 22 20 A 28
Municipio:	CONCORDIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	djcanon2018@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3226734683
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 22 20 A 28
Municipio:	CONCORDIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	djcanon2018@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3226734683
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural CANO VELASQUEZ ANDRES MAURICIO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $511,387,420.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5629

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 5629
Actividad secundaria código CIIU: 9007
Otras actividades código CIIU: 9004, 5920

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Actividades de otros servicios de comidas
Actividades de espectáculos musicales en vivo
Creación audiovisual
Actividades de grabación de sonido y edición de musica

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$44,471,789.00
Activo no corriente:	$32,443,000.00
Activo total:	$76,914,789.00
Pasivo corriente:	$1,285,000.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$1,285,000.00
Patrimonio neto:	$75,629,789.00
Pasivo más patrimonio:	$76,914,789.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$511,387,420.00
Otros ingresos:	$334.00
Costo de ventas:	$357,514,705.00
Gastos operacionales:	$61,936,450.00
Otros gastos:	$945,985.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$59,730,714.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.495.308
CANO VELASQUEZ

APELLIDOS
ANDRES MAURICIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1982
CONCORDIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

12-ENE-2001 CONCORDIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS MIGUEL SANCHEZ TORRES

A-0110000-00047739-M-0071495308-20111129 0028563603A 1 36001509

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119501601

(415)7707212489984(8020) 000014111950160 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 4 9 5 3 0 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 4 9 5 3 0 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Concordia 2 0 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANO	VELASQUEZ	ANDRES	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Concordia 2 0 9

41. Dirección principal: CL 22 20 A 28

42. Correo electrónico: djcanon2018@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 6 4 1 0	3 2 2 6 7 3 4 6 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	2 0 1 7 0 8 0 3	9 0 0 7	2 0 1 6 0 1 0 1	9 3 2 9	0 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 08 - 27 / 11 : 31: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CANO VELASQUEZ ANDRES MAURICIO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 15:19:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71495308
Código de Verificación	71495308240829151946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71495308 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/08/2024 08:39 PM

Código Verificación: **6FQBDRKZHA**

Válida hasta: **28/11/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/08/2024 08:37:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71495308 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101078529** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

71495308

CANO VELASQUEZ
ANDRES MAURICIO



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2012	31 - DIC. 2022	31 - DIC. 2032

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
29-ABR-2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0658341

TC. LUIS FRANCISCO FULA CARD
Comandante de Zona

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:04 PM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71495308**

Apellidos y Nombres: **CANO VELASQUEZ ANDRES MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253442641

PIB
20:36:17

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES MAURICIO CANO VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71495308:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-14, 09:24:23 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 72079035

Periodo Cotización: agosto de 2024 **Periodo Servicio:** agosto de 2024

PAGADO 14/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES MAURICIO CANO VELASQUEZ		
Documento	CC71495308	**Dirección**	CL 20 #21 - 72
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8446273
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CONCORDIA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 71495308	ANDRES MAURICIO CANO VELASQUEZ	59	00																		0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.300.000	$ 162.500	1.044	$ 1.300.000	$ 13.600	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 0	$ 208.000	$ 162.500	$ 13.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.100	$ 0	$ 384.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Andrés Mauricio Cano V.
71.495.308
Teléfono 322.673.46.83
Concordia-Antioquia

Concordia, Antioquia 30 de agosto de 2024.

Doctor
NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde Municipal Urrao – Antioquia

Asunto: Propuesta técnica y económica.

El Abajo firmante, ofrezco mis servicios para ejecutar el objeto "**Prestación de servicios para la operación logística en el desarrollo de la jornada interinstitucional en comunidad rural dispersa con enfoque étnico del municipio de Urrao, Antioquia**" de conformidad con los requisitos establecidos en el estudio de conveniencia y oportunidad.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar, presentar propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse, que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación me comprometen totalmente, que no me hallo incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Presento a continuación propuesta técnica, económica.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para mí y autorizo expresamente a **MUNICIPIO DE URRAO** a verificar toda información incluida en ella.

Manifiesto expresamente que los activos y recursos de mi patrimonio y que se emplearan para el desarrollo del contrato provienen de actividades licitas.

Adjunto a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación.

Así mismo manifiesto que presento las siguientes actividades específicas para ser ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual:

Andrés Mauricio Cano V.
71.495.308
Teléfono 322.673.46.83
Concordia-Antioquia

ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL COMUNIDADES ZONA SELVA				
ÍTEM	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	REFRIGERIOS COMUNIDAD CRUCES	56	$14.500	$812.000
2	REFRIGERIOS COMUNIDAD DE PUNTAS DE OCAIDO	450	$3.500	$1.575.000
3	ALMUERZO COMUNITARIO EN VEREDA CRUCES	sancocho para 156 personas	$ 873,356	$ 873,356
	ALMUERZO COMUNITARIO EN VEREDA PUNTAS DE OCAIDO	sancocho para 500 personas	$2.799.036	$2.799.036
4	ALIMENTACIÓN DE LA COMISIÓN POR 9 DÍAS INCLUYE: TRASPORTE Y PREPARACIÓN	26 personas	$ 7.839.501	$ 7.839.501
5	TRANSPORTE VEHICULAR PARA 17 PERSONAS: (PARQUE)URRAO, LA QUIEBRA/ PUENTE DE NENDO (PARQUE)URRAO:	6 camionetas	$425.000	$ 2.550.000
6	TRASPORTE MULAR DE LA COMISIÓN: INCLUYE: ARRIEROS, TRASPORTE DE MATERIAL Y EQUIPAJE.	17 mulas	$ 1.036.249	$ 17.616.233
7	SOUVENIRS GRUPOS DEPORTIVOS:	3 anchetas	$137.500	$412.000
VALOR TOTAL COTIZACION				**$ 34.477.126**

Agradezco su amable atención y recepción de la presente propuesta.

Atentamente:

ANDRES MAURICIO CANO VELASQUEZ
CC 71.495.308 de Concordia
Matricula Nro. 21-595 421-01 del 03 de agosto de 2017
Dirección: Calle 22 #20A-28 Concordia, Antioquia
Ciudad: Concordia, Antioquia
Teléfono Móvil: 3148441770
Correo Electrónico: djcanon2018@hotmail.com

Andrés Mauricio Cano V.
71.495.308
Teléfono 322.673.46.83
Concordia-Antioquia

Concordia, Antioquia 03 de septiembre de 2024.

Doctor
NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde Municipal Urrao – Antioquia

Asunto: Certificación.

Andrés Mauricio Cano Velásquez, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.495.308, actuando en calidad de persona natural para la ejecución del contrato cuyo objeto es "**Prestación de servicios para la operación logística en el desarrollo de la jornada interinstitucional en comunidad rural dispersa con enfoque étnico del municipio de Urrao, Antioquia"**

CERTIFICO

Que me encuentro en la capacidad técnica y económica para dar cumplimiento a cada uno de los compromisos y obligaciones pactadas a través del contrato de prestación de servicios a suscribir con el municipio de Urrao, Antioquia.

Dado en el municipio de Concordia a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

ANDRES MAURICIO CANO VELASQUEZ
CC 71.495.308 de Concordia
Matricula Nro. 21-595 421-01 del 03 de agosto de 2017
Dirección: Calle 22 #20A-28 Concordia, Antioquia
Ciudad: Concordia, Antioquia
Teléfono Móvil: 3148441770
Correo Electrónico: djcanon2018@hotmail.com